



INFORME LEGISLATIVO

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

MIGUEL ÁNGEL SULUB

DIPUTADO FEDERAL DISTRITO 01 CAMPECHE



ÍNDICE

Presentación	1
Asistencias	3
Iniciativas	4
Puntos de Acuerdo	14
Trabajo en Comisiones	23
Comisión de Asuntos Indígenas	24
Comisión de Gobernación	25
Comisión de Transparencia y Anticorrupción	25
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación	26
Trabajo en Pleno	27
Gestión y Atención Ciudadana	29
Presupuesto de Egresos de la Federación 2017	30
FORTALECE	39
Fondo para Fronteras	41
Atención Ciudadana	42
México con Más Valores	44







ASISTENCIAS

Primer Período de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo

Total de Sesiones	34
Total de Asistencias	32
Permisos de la Mesa Directiva	2

Segundo Período de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Legislativo

Total de Sesiones	28
Total de Asistencias	28

Porcentaje de Asistencias

100%



INICIATIVAS

PRIMER PERÍODO DE SESIONES DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

PROPONENTE

Proyecto de decreto que reforma los artículos 61, 64
Bis y 67 de la Ley General de Salud

Fecha de presentación

27 de octubre de 2016

Sinopsis de iniciativa

Fomentar la promoción a la consulta preconcepcional entre la población en general, para identificar oportunamente factores de riesgo previos ante una posible gestación.

SUSCRIBE

Proyecto de decreto que reforma los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

Fecha de presentación
29 de noviembre de 2016

Sinopsis de iniciativa

Establecer que sea responsabilidad gubernamental promover y fomentar la constitución de figuras asociativas de carácter general o por producto o rama de producción, que cuenten con el reconocimiento y regulación del Estado mediante disposiciones reglamentarias, que determinen los criterios y parámetros necesarios para garantizar la representatividad, democratización, transparencia y rendición de cuentas. Prever que los subsidios del Gobierno Federal a las organizaciones se sujeten a que éstas cumplan con las disposiciones reglamentarias, que dicte la SAGARPA. Precisar que los apoyos se otorgarán a organizaciones de productores por producto o rama de producción, que se constituyan y operen con apego a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y bajo la convocatoria, autorización, registro y regulación de la SAGARPA.



ADHERENTE

Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal

Fecha de presentación

13 de septiembre de 2016

Sinopsis de iniciativa

Tipificar el ciberacoso sexual, imponer pena de 4 a 6 años de prisión y de quinientos a mil días de multa a quien mediante coacción, intimidación, inducción o engaño, establezca comunicación a través de internet, teléfono móvil o cualquier otra tecnología, con el objeto de solicitar imágenes y/o videos con contenido sexual, y al que envíe algún tipo de mensaje y/o texto o establezca diálogos con contenido sexual e incrementar la pena cuando la conducta derive en un encuentro o acercamiento, a fin de cometer cualquier acto que vaya en contra de la integridad física y sexual del menor.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha de presentación

17 de octubre de 2016

Sinopsis de iniciativa

Precisar que las leyes que expida el Congreso de la Unión deberán velar en todo momento por el interés de los jóvenes.



INICIATIVAS

PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SUSCRIBE

**Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

Fecha de presentación
25 de enero de 2017

Sinopsis de iniciativa:

Disminuir el financiamiento público que se otorga a los partidos políticos del 65 por ciento al 32 por ciento del valor diario de la unidad de Medida y Actualización.

INICIATIVAS

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO



PROPONENTE

Proyecto de decreto que reforma el artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Fecha de presentación

21 de febrero de 2017

Sinopsis de iniciativa

Garantizar la representación indígena y respecto de las candidaturas a legisladores locales, establecer como uno de los requisitos que el candidato hable una lengua indígena.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales

Fecha de presentación

28 de febrero de 2017

Sinopsis de iniciativa:

Incluir dentro de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa a la portación, posesión y transmisión de la propiedad de armas prohibidas y armas de fuego sin el permiso o la licencia correspondiente.

ADHERENTE

Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales

Fecha de presentación

16 de febrero de 2017

Sinopsis de iniciativa

Ordenar prisión preventiva oficiosa en el caso de robo en lugar cerrado.

**Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos
180, 185 y 293 del Código Penal Federal**

Fecha de presentación

16 de febrero de 2017

Sinopsis de iniciativa:

Incrementar las penas de los delitos contra la autoridad, en el caso de que exista violencia.

**Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas
disposiciones a la Ley General de Salud y de la Ley General
de Educación**

Fecha de presentación

21 de febrero de 2017

Sinopsis de iniciativa

Prohibir que en la publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas, se incluyan juguetes o regalos, ni podrán participar niños, adolescentes o personajes famosos o de caricaturas.

Prohibir que en la publicidad en alimentos y bebidas con bajo valor nutricional y alta densidad energética, se incluyan juguetes, regalos o contener publicidad engañosa.



**Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos
12 y 19 de la Ley General de Educación**

Fecha de presentación

23 de marzo de 2017

Sinopsis de iniciativa:

Atribuir a la autoridad educativa el empleo responsable, aprovechamiento y reutilización de los libros de texto gratuitos y materiales educativos.

INICIATIVAS

SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO LEGISLATIVO

PROPONENTE

**Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de
la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y
se adiciona el artículo 167 del Código Nacional de
Procedimientos Penales**

Fecha de presentación

2 de agosto de 2017

Sinopsis de iniciativa:

Incluir dentro de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, el delito de peculado, ya que, para este tipo de infractores, un proceso en libertad "no es justo, ni suficiente para la sociedad ofendida".





PUNTOS DE ACUERDO

PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO
DE EJERCICIO LEGISLATIVO

SUSCRIBE

Punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que en el contexto de la depreciación del peso mexicano, el excesivo aumento del precio de los combustibles y el cambio la Presidencia de los Estados Unidos de América, se intensifique la puesta en marcha de acciones determinantes en favor de las micro y pequeñas empresas

Fecha de presentación
25 de enero de 2017

Resolutivos del proponente:

Primero. Se exhorta al Poder Ejecutivo federal para que en el contexto de la depreciación del peso mexicano frente al dólar, el excesivo aumento en el precio de los combustibles y el cambio de la Presidencia de Estados Unidos de América, se intensifique la puesta en marcha de acciones determinantes en favor de las micro y pequeñas empresas, considerando la realización de las actividades siguientes:

- a) Se lleven a cabo las reuniones y los análisis necesarios para lograr una ruta crítica perfectamente diseñada y consensuada con los expertos en la materia, direccionada específicamente para el sector de referencia.
- b) Se informe a esta soberanía sobre los sectores consultados y sus propuestas.
- c) Se estimen las metas, evaluaciones y los indicadores que permitan apreciar de forma global el resultado que se esperan obtener con la puesta en marcha de las acciones.



Segundo. Que la Secretaría de Economía instrumente los mecanismos más eficientes para que las Micro y Pequeñas empresas puedan realizar propuestas a través de una gran plataforma en sintonía con los instrumentos diseñados en el marco de las mejores prácticas de gobierno abierto.

Tercero. Que el Instituto Nacional del Emprendedor determine y ponga en marcha las herramientas más eficientes para el adecuado procesamiento de las quejas y denuncias que interponga el público en general, en caso de incumplimiento por parte de los funcionarios públicos relacionados con este rubro.

PUNTOS DE ACUERDO

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO

PROPONENTE

Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEP, a fin de modificar el Acuerdo Número 25/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el ejercicio fiscal 2017

Fecha de presentación
2 de febrero de 2017

Primero. Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública (SEP), a modificar el primer párrafo del apartado 1) Población Objetivo, punto II. Apartados del Anexo 2: Becas de Manutención del Acuerdo Número 25/12/16 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas para el Ejercicio Fiscal 2017, para establecer que en el caso de las becas de educación superior, la población objetivo podrán ser estudiantes de educación superior inscritos/as en el Sistema Educativo Nacional que comprende Instituciones Públicas de Educación Superior e Instituciones Particulares con autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos per cápita vigentes al momento de solicitar la beca.

Segundo. Se exhorta respetuosamente a los 31 Titulares de los Poderes Ejecutivos de las Entidades Federativas y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para que por su conducto consideren instruir a las dependencias o entidades locales encargadas del otorgamiento de becas escolares a considerar que para el caso de las becas de educación superior, la población objetivo podrán ser estudiantes regulares inscritos/as en en el Sistema Educativo Nacional que comprende Instituciones Públicas de Educación Superior e Instituciones Particulares con autorización o Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) cuyo ingreso sea igual o

menor a cuatro salarios mínimos per cápita vigentes al momento de solicitar la beca.



Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Conagua para que elabore un estudio regional sobre los niveles de temperatura en el Estado de Campeche que permita una reclasificación de la tarifa en el cobro del suministro de energía eléctrica

Fecha de presentación

2 de febrero de 2017

Fecha de aprobación

5 de abril de 2017

Resolutivos del proponente:

Primero. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para que en términos del párrafo segundo del artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, realice la revisión y evalúe la pertinencia de efectuar la reclasificación de las tarifas eléctricas en el estado de Campeche.

Segundo. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Economía para que, en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Electricidad, se elabore un estudio que verse sobre el aporte a la competitividad en el país, por parte de las tarifas eléctricas que se aplican en cada entidad federativa.

Resolutivos aprobados:

Primero. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal, para que en términos del párrafo segundo del artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica, realice la revisión y evalúe la pertinencia de efectuar la reclasificación de las tarifas eléctricas en el estado de Campeche.

Segundo. La Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Economía para que, en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Federal de Electricidad, se elaboré un estudio que verse sobre el aporte a la competitividad en el país, por parte de las tarifas eléctricas que se aplican en cada entidad federativa.





**Punto de acuerdo por el que se exhorta a la CFE y a la CRE,
para que apliquen de manera permanente la tarifa de
verano en el estado de Campeche**

Fecha de presentación

23 de febrero de 2017

Fecha de aprobación

5 de abril de 2017

Resolutivos del proponente:

Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo para que instruya mediante decreto a la Comisión Federal de Electricidad y a la Comisión Reguladora de Energía para que apliquen durante todo el año 2017 y posteriores, la llamada tarifa doméstica de CFE, cuota de verano para el Estado de Campeche y para otras entidades con características similares, relacionadas con el registro permanente de altas y crecientes temperaturas durante todos los meses del año; fenómeno que se ha agudizado como uno de los efectos producidos por el calentamiento global en nuestro país.



Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, instruir la realización del Parlamento Mexicano de la Juventud de manera anual

Fecha de presentación
30 de abril de 2017

Resolutivos aprobados:

Primero. Se aprueba la realización del Parlamento Mexicano de la Juventud y que se llevará a cabo con la participación y coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Nacional Electoral.

Segundo. El Parlamento Mexicano de la Juventud se realizará con una periodicidad anual, en el mes de agosto y en el marco del “Día Internacional de la Juventud” instituido por la Organización de las Naciones Unidas.

Tercero. Se instruye a la Comisión de la Juventud para que junto con las áreas administrativas que determine la Junta de coordinación Política de la Cámara de Diputados y con las instancias del Gobierno Federal y el Instituto Nacional Electoral, en un plazo no mayor a 180 días, emitan las bases y lineamientos para la organización, convocatoria y realización del Primer Parlamento de la Juventud.

TRABAJO EN COMISIONES

- Comisión de Asuntos Indígenas
- Comisión de Gobernación
- Comisión de Desarrollo Social
- Comisión de Transparencia y Anticorrupción
- Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación



COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS

- 1.- Instalación del grupo de trabajo Comisión COCOPA - Comisión de Asuntos Indígenas.
- 2.- Instalación y reuniones de trabajo para dar seguimiento y evaluar el ejercicio del anexo diez del Presupuesto de Egresos de la Federación.
- 3.- Reunión de Trabajo con la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho de los pueblos indígenas.
- 4.- Encuentro Nacional con legisladoras y legisladores de las comisiones de asuntos indígenas de los congresos locales.
- 5.- Reunión de trabajo con la Directora de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- 6.- Participación en la sesión de la mesa de expertos de la ONU.



COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

1.- Reunión de trabajo respecto a la Iniciativa de Ley de Seguridad Interior.

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

1.- Análisis – discusión y aprobación del dictamen de la Ley General para Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

2.- Participación en el proceso para de designación de titulares de órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Participación en el proceso para de designación de titulares de órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA

1.- Asistí a la XXV Reunión de la Comisión de Pueblos Indígenas y Etnias del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.

2.- Participé en la 22a. Conferencia de las Partes de la Convención Marco de la Organización de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP22).

3.- Representé a la Cámara de Diputados en la Décima Sesión del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas.

TRABAJO EN EL PLENO

GRUPO PARLAMENTARIO PRI

- Presentamos iniciativas de leyes o decretos.
- Planteamos proposiciones con punto de acuerdo.
- Aprobamos dictámenes que tradujeron en:
 - reformas constitucionales
 - nuevas leyes
 - reformas a diversos ordenamientos
 - leyes abrogadas
 - nuevos decretos







GESTIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA

El trabajo en equipo es la fórmula única que hace que escribamos historias de resultados, logros y beneficios a favor de México y de forma particular para el estado que represento orgullosamente, Campeche.

Desde la Cámara de Diputado me he sumado a la labor de equipo que lidera el principal gestor que tiene Campeche, el Gobernador Alejandro Moreno Cárdenas, teniendo el respaldo de un gran aliado, el Presidente de la República Enrique Peña Nieto.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2017

En la búsqueda de mayores recursos para construir más obras públicas, mejorar servicios y beneficiar con programas sociales a más campechanos, respalde con mi voto el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, mismo que considero para Campeche los siguientes recursos:

RAMO 28: Participaciones Federales para el Estado de Campeche (Millones de Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO 2017
Total del Ramo 28 Participaciones Federales	, .
Fondo general de participaciones	, .
Fondo de fomento municipal	.
Incentivos específicos del IEPS	.
Fondo de fiscalización y recaudación	.
Fondo de extracción de hidrocarburos	, .
Fondo de compensación	N/A
Incentivos a la venta final de diesel y gasolina	.
Participaciones para municipios que realizan comercio exterior	.
Participaciones para municipios exportadores de hidrocarburos	.
Automóviles nuevos ISAN	.
Fondo de compensación ISAN	.
ISR por salarios en entidades federativas	.
Fondo de compensación REPECOS e Intermedios	.
Incentivos por tenencia o uso de vehículos	N/A
Otros incentivos económicos	,



RAMO 33

Aportaciones Federales para el Estado de Campeche (Millones de Pesos)

CONCEPTOS	APROBADO 2017
Total del Ramo 33 Aportaciones Federales	, .
Nómina educativa y gasto operativo (FONE)	, .
Servicios personales	, .
Otros de gasto corriente	N/A
Gasto de operación	.
Fondo de compensación	N/A
Aportaciones para servicios de salud (FASSA)	, .
Infraestructura social (FAIS)	.
Infraestructura social estatal (FISE)	.
Infraestructura social municipal y de las demarcaciones del D.F. (FISM)	.
Aportaciones múltiples (FAM)	.
Asistencia social	.
Infraestructura educativa básica	.
Infraestructura educativa media superior	.
Infraestructura educativa superior	.
Fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del D.F. (FORTAMUNDF)	.
Seguridad pública (FASP)	.
Educación tecnológica y de adultos (FAETA)	.
Educación tecnológica	.
Educación de adultos	.
Fortalecimiento de entidades federativas (FAFEF)	.

**Gasto Federalizado identificado en el Ramo 23
Provisiones Salariales y Económicas para el
Estado de Campeche(Millones de pesos)**

CONCEPTOS	APROBADO 2017
Total del gasto federalizado identificado en el Ramo 23	.
Fondo para la accesibilidad de las personas con discapacidad	.
Proyectos de desarrollo regional	.
Infraestructura educativa en el Estado de Campeche	.
Proyectos de desarrollo e infraestructura municipal en el municipio de Carmen, Campeche	.
Proyectos de desarrollo e infraestructura municipal en el municipio de Hecelchakán, Campeche	.
Proyectos de desarrollo e infraestructura municipal en el municipio de Campeche, Campeche	.
Proyectos de desarrollo e infraestructura municipal en el municipio de Carmen, Campeche	.
Red de ciclistas para interconectar el corredor arqueológico-comunitario "Rio Bec" en el municipio de Calakmul, Campeche	.

Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal

Infraestructura Estatal	58.0
Infraestructura Municipal	18.0
Calkiní	0.0
Calakmul	1.0
Campeche	0.0
Candelaria	5.0
Carmen	10.0
Champotón	0.0
Escárcega	0.0
Hecelchakán	0.0
Hopelchén	0.0
Palizada	2.0
Tenabo	0.0



Recursos identificados y distribuidos por Entidad Federativa para los Sectores: Educación, Cultura, Salud, Medio Ambiente, Agricultura, Comunicaciones y Transportes y Ciencia y Tecnología

SECTOR, PROGRAMA O PROYECTO	APROBADO 2017
Total	' ' '
Educación	' '
U Subsidios federales para organismos descentralizados estatales (Ur)	' '
Cultura	' '
Ciudades Patrimonio (R)	' '
Conmemoración de los años del Encuentro de Dos Culturas: Campeche-México y España	' '
Programa de Cultura Infantil "Crecer en el Arte"	' '
Festival del Centro Histórico Campeche	' '
Actividades Culturales en Hecelchakán	' '
Programa de Apoyo a Orquestas Infantiles en Champotón	' '
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	' '
Concurrencia con Entidades Federativas	' '
Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad productiva	' '
Infraestructura productiva para el aprovechamiento sustentable de suelo y agua (ejecución nacional)	' '
Proyecto de Seguridad Alimentaria para zonas rurales	' '
Información estadística y Estudios	' '
Sanidad e Inocuidad Alimentaria	' '
Salud	' '
Programa de apoyo para fortalecer la calidad en los servicios de salud	' '

**Asignaciones por Programas y
Proyectos de Inversión por
Entidad Federativa 2017
(Millones de Pesos)**

ENTIDAD FEDERATIVA	APROBADO 2017
Campeche	1,447.7

**Presupuesto de Egresos de la Federación 2017
Cartera de Programas y Proyectos de Inversión
(Pesos)**

RAMO/PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO
Total		1,447,774,607
Proyectos con asignación		
07	Defensa Nacional	3,792,444
	Demolición de la U.H.M. Campeche I, Camp.	894,754
	HXA Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas	
	Demolición de la U.H.M. Campeche II, Camp.	2,897,490
09	Comunicaciones y Transportes	968,045,268
	Puente de la Unidad	151,289,761

	Cd. del Carmen-Campeche, Tramo: Champotón-Villa Madero	243,608,588
	Libramiento de Atasta	160,025,528
	Ampliación del Puerto de Isla del Carmen en el Estado de Campeche	328,121,391
	Entronque Tenabo III	85,000,000
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	30,143,485
	Creación de la Unidad de cuidados Intensivos Neonatales del Hospital General de Zona N° 1 en San Francisco de Campeche	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social 15,143,485
	Construcción de una UMF de 6 consultorios en el Carmen, Estado de Campeche	GYR Instituto Mexicano del Seguro Social 15,000,000
52	Petróleos Mexicanos	445,763,610
	Proyecto de Exploración Campeche Oriente	TG9 Pemex Exploración y Perforación 445,763,610

Gasto Programable Delegacional 2017 (Millones de Pesos)

ENTIDAD FEDERATIVA	APROBADO 2017
Campeche	2,066.2

FORTALECE

El Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, cuya existencia aprobé desde el ejercicio fiscal , permite trabajar en equipo con los gobiernos estatal y municipales, e invertir en la realización de obras de pavimentación, urbanización, infraestructura deportiva y educativa, entre otros, mismos que benefician a las familias campechanas.

Para el ejercicio fiscal los recursos pertenecientes a dicho fondo se ejercen de la siguiente manera:

MUNICIPIO	RECURSO ASIGNADO (PESOS)	EJECUTOR
Campeche	, ,	Gobierno del Estado
Tenabo	, ,	Gobierno del Estado
Hopelchén	, ,	Gobierno del Estado
Calkiní	, ,	Gobierno del Estado
Hecelchakán	, ,	Gobierno del Estado
Calakmul	, ,	Gobierno del Estado
Champutón	, ,	Gobierno del Estado
TOTAL	, ,	



FONDO PARA FRONTERAS

En el 2023 y por segundo año consecutivo, conforme a la propuesta que se presentó y aprobó, el Fondo para Fronteras benefició a los Municipios de Calakmul y Candelaria, considerando el número de su población total para impulsar importantes proyectos de impacto social y económico a favor de sus familias.

ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	RECURSO
Campeche	Calakmul	1,000,000.00
Campeche	Candelaria	1,000,000.00



ATENCIÓN CIUDADANA

Se han atendido diversas gestiones ciudadanas en materia de salud, educación, deportes y desarrollo comunitario, a través de la entrega de medicamentos, aparatos funcionales, materiales de construcción, material y equipo deportivo, apoyos de alimentación, material y equipo educativo, entre otros.

Es de destacarse que con el Fondo de Gestión otorgado en el mes de Diciembre del 2016, se atendieron diversas gestiones y otorgaron beneficios en los siguientes rubros:

RUBRO	MONTO
Salud	, .
Educación	, .
Alimentación	, .
Desarrollo Comunitario	, .
Total	, .





MÉXICO CON MÁS VALORES

Con la finalidad de promover los valores cívicos y el hábito de la lectura, impulsamos #MÉXICOconMÁSvalores especialmente con quienes son el presente y futuro del país, nuestro niños.





Servir conforme a la ley es mi deber; y servir con amor a Campeche y a México es mi convicción.



INFORME legislativo

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

MIGUEL ÁNGEL SULUB

DIPUTADO FEDERAL DISTRITO 01 CAMPECHE